EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca juéves 16 de Julio de 1896 — **Núm. 12815**

España ante Europa

Hoy que con tanta firmeza se asegura por muchos que la implantación inmediata de las reformas en la isla de Cuba ó la concesión de su autonomia había de ser un dique suficiente á contener los desastres de la guerra separatista, haciendo que la gran masa de la poblacióe se pacificase y que reconociese la soberanía de España, debemos contestar recordándoles cierta página histórica que prueba la absoluta ineficacia de toda medida conciliadora, de todo ingerencia de la política, en los momentos en que la sangre derramada pide más sangre y la ley de la fuerza es la única ley que se acata fatalmente.

Cuando los Estados Unidos de América que eran autónomo, se revelasen contra la Gran Bretaña, en vano el insigne lord Chatam dedicó «los últimos esfuerzos de su vida á buscar una reconciliación; en vano el Parlamento inglés, humillándose ante sus súbditos rebeldes revocó la ley de derechos sobre el té y renunció á sus pretensiones del establecimiento de la tributación imperial; en vano se autorizó á delegados parlamentarios para que dejasen en suspenso las leyes de las cuales se quejaban los colonos; en vano que concedieran toda clase de peticiones menos la de la independencia y que llegasen hasta suplicar la paz. Era demasiado tarde para detener la guerra civil (1).

»Los agentes que el gobierno británico envió á Filadelfia con las proposiciones favorables para un arreglo hallaron en la asamblea americana respuesta dura. Enviaron otra carta y el Congreso no la contestó siquiera al observar que no contenía la promesa de reconocer la independencia de los Estados Unidos ni la de retirar prontamente la armada y el ejército (2).

En España, por fortuna, no habria gobierno capaz de *reproducir* un mensaje de arreglo, y en nuestra opinión, seria difícil que se diera el primer paso si no se contaba previamente con su aceptación.

El ejemplo de los americanos parece elocuente testimonio de que la más ámplia reforma ofrecida antes del vencimiento por la fuerza, sería ineficáz y humillante; pero nos importa deducir si España conseguirá su triunfo sobre los separatistas sirviéndonos de norma el valor de lo que hasta ohora ha hecho y calculando lo que puede hacer aún.

Para avalorar lo que ha hecho, nos será útil relacionarlo con análogos sucesos de la lucha de Inglaterra y su colonia emericana. En aquella época los Estados Unidos contaban poco más de dos millones de habitantes. Sus ejércitos prestaban batalla campal ó defendían las ciudades sitiadas; el territorio, así como el clima, eran por igual favorables ó adversos á americanos é ingleses; todo en oposición con lo que en las Antillas ocurre entre españoles y cubanos, donde el clima y el territorio son enemigos de nuestras tropas y donde no se riñen batallas campales ni decisivas.

Si los ingleses encontraron entorpecimientos en el auxilio que España y Francia prestaron á los americanos durante un corto período, los insurrectos de Cuba hallan un valioso apoyo en los habitantes de la república norteamericana, que los surten sin cesar de hombres, armas y municiones.

El gobierno inglés pudo combatir á sus colonos rebeldes (que estuvieron casi siempre aislados) con gran parte de sus poderosas escuadras y con los inagotables recursos de su tesoro nacional.

El gobierno español, para combatir á los separatistas cubanos, ha necesitado improvisarlo todo: ejército, marina y caudales.

Inglaterra, en el espacio de cuatro años y con motivo de la guerra colonial, otorgó créditos que le permitieron mantener á *setenta mil* marineros y *setenta mil* soldados, con inclusión de las tropas mercenarias, y sus gastos militares en este período ascendieron á más de *docientos treinta millones* de duros, cantidad que hace un siglo tenia un valor doble que actualmente; cierto es que estos gastos fueron calificados de exhorbitantes y la administración acusada de desordenada y negligente.

España, en cambio, nos ofrece honroso contraste, que evidencía la bondad de lo que ha hecho y fortalece nuestra esperanza en lo que será capaz de hacer. No necesitamos detallar sus esfuerzos asombrosos en el año de lucha trascurrido. Nadie ignora que ha organizado, instruido y transportado á Cuba *ciento treinta mil* hombres; que allí prestan hoy servicio más de *cincuenta buques* de guerra; pero en lo que quizás pocos han fijado su atención, y tal vez constituye el mayor vencimiento, es en la facilidad inexplicable con que se han arbitrado recursos para tan crecidos gastos y en lo sábiamente que se han distribuido.

En la apariencia, relacionando dichos gastos con los que Inglaterra efectuó á fines del pasado siglo contra su colonia, á España se le ha calculado (según hemos leído en un periódico importante) que la construcción de los nuevos buques destinados á Cuba, el armamentos y transporte del gran ejército expedicionario y su manutención desde el comienzo de la campaña había ascendido á un coste de ciento veinte millones de duros, cálculo inexacto y exageradísimo, puesto que la totalidad de lo invertido, que fué agenciado y sufragado exclusivamente por el ministerio de Ultramar, ascendía, hasta 1.º de junio, á la suma de *cincuenta y cuatro millones* de duros, y no de ciento veinte.

Y lo más notable y digno de elogio es el examen de las negociaciones mediadas para la obtención de esos créditos, realizados con ventajas y aun beneficios superiores á los comunes en época normal, como puede comprobarse. Este triunfo evidencia la serenidad de espíritu, la claridad de entendimiento, la labor profunda que han cooperado para elegir y desechar, para prever y anticiparse á lo perentorio de mañana.

Con tal antecedente, de incalculable garantía, España no debe perder la fe, ya que conserva íntegra su voluntad de combatir hasta el último extremo. Si con sólo lo realizado ha merecido que Europa la admire y la estudie como á excepcional ejemplo, como á reveladora inesperada de virtudes y energías, cuando sucesos probables y cercanos la conduzcan á pruebas heroicas de patriotismo y de entereza sin límites, entonces aquella admiración se trocará en respeto duradero, y una vez más, vencida ó triunfante la pobre y vieja España, dará al mundo testimonio de que no existe bajo el sol ningún poder humano ante quien se incline con deshonra ó de quien acate mandamientos.

NOVO Y COLSON.

(1) *Historia constitucional de Inglatera*, por Erskine May.

(2) *Historia de Inglaterra*, por Gold Smith.

Consejos higiénicos

Los médicos como vehículos de enfermedades

Estando como estamos en pleno período de infección y de contagio, ha habido también quien considera el médico como un vehículo de infección.

En las clínicas más reputadas de cirujía no se permite nunca la entrada á los médicos que frecuentan salas de disección anatómicas, sino después que han pasado lo menos ocho días, previo un baño general, completo cambio de los trajes y desinfección escrupulosa.

En las epidemias de viruela, de escarlatina, sarampión, cólera, etc , se ha demostrado que el médico ha llevado el germen de la infección de una casa á otra, desarrollando espantosamente en pocos días las más mortíferas epidemias.

En vista de estos accidentes se han ordenado las más severas prescripciones higiénicas y de limpieza en los médicos, y los americanos han llegado al extremo de prohibir al médico hasta la barba, la cual sobre todo en los que la llevan muy larga, es un verdadero nido de microbios y un medio poderoso de infección.

Algunos cirujanos, para no quitarse este ornamento de la cara, sujetan sus barbas cada día á la más rigurosa desinfección, y no se aproximan al enfermo sin envolverla en gasa húmeda de alguna solución antiséptica.

Reglas en las enfermedades de los niños

Apenas un niño cae enfermo se lleva enseguida á una habitación tranquila y bien aireada, en donde no sea trastornado por los otros niños. Esto no sólo es muy favorable á su curación, sino que sustrae los otros hermanos de contraer su misma enfermedad.

Por la grande impresionabilidad de un niño se tiene que cuidar que su habitación no sea el convenio de vecinos y amigos, porque éstos, además de estorbar el sueño, empeoran el aire en una habitación donde no puede ser renovada á menudo. Nada molesta más á un enfermo que el oir hablar á media voz, mírese por lo tanto de evitarlo; hay quien cree que pueda causar insomnio y delirio.

El aire puro es la primera necesidad del enfermo; se tenga todo cuidado que la habitación no sea herméticamente cerrada, demasiado caliente, que las cortinas no sean molestas y las cubiertas de la cama demasiado pesadas. En la dieta hay que ser muy sobrio, dar alimentos sanos, puros y ligeros, que varían según los casos particulares.

Una causa de las anginas

Las causas de las anginas son muchas y muy complicadas, pero aparte la especial predisposición individual, y los gérmenes específicos, siempre son originadas por un desequilibrio de la temperatura. Está probado que cuando una parte del cuerpo está caliente más que lo restante por demasiados trajes, ó por otras causas semejantes, una cantidad extraordinaria de sangre afluye á esa parte, produciendo unas veces inflamación.

Se ha visto una vez un caso fatal de nefritis desarrollada por trabajar á una mesa con el dorso arrimado á una estufa caliente. Efectos semejantes son producidos por estar una parte del cuerpo más caliente que las otras. Muchas enfermedades de la garganta son debidas á la pelerina que llevan ciertos niños, y que al momento de quitársela los expone al frío, y á enfermarse de la garganta.

Una enfermedad de las señoras mal curada

Es muy raro el caso que se presente á la consulta alguna señora, particularmente si es elegante, que no acuse una dificultad en la respiración, una imposibilidad de respirar libremente, de echar suspiros. La mayoría de los médicos atribuyen esta enfermedad á una afección nerviosa, que noventa veces sobre ciento la bautizan por una de las múltiples afecciones histéricas; y naturalmente prescriben bromuro, morfina y cloral, y otras venenosas calmantes que, evidentemente, no solo no curan á las señoras enfermas, sino que les agravan su enfermedad. Pues bien, estos fenómenos en la respiración son debidos nada más que al abuso del corsé demasiado estrecho, el cual, ejercitando una presión enérgica y constante sobre los órganos respiratorios y abdominales, impide el libre escurrimiento y dilatación de los pulmones, el libre acceso del aire y la oxidación de la sangre; por lo tanto, el tratamiento se reduce á la abolición de esta prenda de traje.

El cólera

El cónsul español en Argel telegrafía al gobierno negando todo fundamento á la noticia que ha circulado sobre la existencia del cólera en aquel puerto. El expresado consul afirma que la salud es inmejorable en todo su distrito consular.

También ha telegrafiado nuestro cónsul en Hamburgo, participando que el caso de cólera ocurrido en Dantzig, ha sido benigno, estando ya en franca convalecencia la enferma atacada.

El gobierno ha ordenado á los espresados cónsules que sigan con cuidado la marcha de la salud pública en aquellos puntos avisando con toda urgencia cualquier novedad que ocurra.

Recursos para Cuba

La *Gaceta* publica la siguiente ley:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para arbitrar, mientras no estén reunidas las Cortes, los recursos necesarios con cargo á las secciones de Guerra y Marina del Presupuesto general del Estado en la isla de Cuba durante el ejercicio de 1896 97 por la cantidad en que se calculen las obligaciones de carácter extraordinario que se originen con motivo de la actual alteración del orden público en aquella isla. Los gastos extraordinarios que ocasionen los servicios consulares y diplomáticos para los propios fines de esta ley se considerarán comprendidos en la sección de Guerra,

Por virtud de esta autorización podrá el Gobierno usar del crédito público y de la garantía especial, si fuese preciso, de alguna renta ó contribución de la nación que no estuviera particularmente obligada cuando se hiciera uso de la autorización presente.

La operación podrá fraccionarse haciéndose en varias clases de efectos ó valores y en distintos tiempos y plazos.

El Consejo de Ministros determinará la cantidad y condiciones de los valores que representen la operación, el tipo de interés, el plazo ó plazos de amortización y la garantía que haya de efectuarse.

El Gobierno, dentro del primer mes de reanudarse las tareas parlamentarias, dará cuenta detallada del uso que hiciera de esta autorizacion, proponiendo al mismo tiempo el aumento de ingresos que en el presupuesto ordinario de la Península se considere necesarios para cubrir los gastos que ocasione el pago de intereses y amortización de la operazión de crédito á que se refiere la presente ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 10 de julio de 1866.—YO LA REINA REGENTE.—El ministro de Ultramar, *Tomás Castellano y Villarroya*.»

Las mujeres hermosas del siglo

Le Gaulois ha dedicado un número extraordinario á las mujeres hermosas del siglo publicando los retratos de algunas de ellas.

Figuran en esta galería de bellezas madame Tallen, Paulina Bonaparte, madame Recamier, la emperatriz Eugenia, la princesa Victoria de Inglaterra viuda del emperador Federico y madre del emperador Guillermo, madame de Arjuzon, la duquesa de Nemours, la condesa de Merlin la princesa Matilde, la Solarg, la Pasta, la Malibran, Mlle. Mars, madame de Lavallete, Mlle. George, madame Emile Girardin, madame Victor Hugo y Jorge Sand.

La galería es verdaderamente notable, y descuellan en ella tres españolas: madame Tallien, la famosa Teresa Cabarrús, que era una madrileña hija de una valenciana; la emperatriz Eugenia y la Malibran.

La belleza de Teresa Cabarrús fué verdaderamente deslumbradora, y se unía á la gracia más exquisita: fué una de las figuras femeninas más salientes de la época del Directorio: se la llamó *Notre Dame de Thermidor*, y su segundo matrimonio, que la hizo condesa de Coramar y princesa de Chimay, la abrió las puertas de la nobleza, y murió siendo muy considerada y conservando rasgos de su espléndida hermosura.

De la emperatriz Eugenia cuanto se diga como belleza es poco, aumentó con la majestad da su elevada posición, imponiéndose aun á los adversarios más encarnizados de su matrimonio, y en el trono brilló, mostrándose digna de la corona que ceñía sus bellos cabellos castaños con reflejos de oro, inimitables cuando caían en bucles á los lados de su hermoso cuello.

En el cuadro en que la representa Vinterhalter, rodeada de todas las damas de su corte, en los primeros años de su casamiento, supera á todas en gracia y en belleza, y eso que eran todas muy hermosas.

La Malibran, cantada por Musset, era morena y pálida, como las mujeres de nuestra costa de Levante, y su pelo negro daba idea, según los hombres de su tiempo, de las alas del cuervo sobre un busto de mármol esculpido por Canova.

Fué la mejor intérprete de Rossini, y cuentan que no había nada más hermoso que veria en el *Othello* cantando acompañándose con el harpa la melancólica canción del sauce.

Otras muchas españolas podían haber figurado en esta galería de bellezas del siglo, porque las españolas hermosas han abundado y abundan todavía, por más que dicen los señores mayores que eran mejores las de su tiempo.

La fotografía del sonido

En la Sociedad Real de Londres, Mister Vernon Boy ha dado cuenta de un curiosísimo experimento sobre la fotografía del sonido. El físico inglés había empreedido unos ensayos para fotografiar una bala de fusil en el acto de ser disparada, y consiguió su objeto sirviéndose de chispas eléctricas y de placas extraordinariamente sensibles. De esta suerte logró obtener una imágen perfertamente límpia de la bala al acabar de atravesar un cristal, y que se veía rodeada de una nube de polvo cristalino.

Pero la más interesante era una onda de aire comprimido que procedía á la bala, y que dejándola paso se volvía á cerrar como el agua cruzada por un buque. Otras ondas rodeaban los fragmentos de cristal, no siendo aquéllas más que el resultado del silbido de la bala.

El aparato de Mr. Boy se halla arreglado de tal suerte, que en un momento dado la bala toca á un hilo eléctrico y hace pasar así la chispa. La duración de ésta no excederá probablemente de unas diez milésimas de segundo, lo cual explica la bala y el aire aparezcan en la fotografía en absoluto estado de quietud.

Mr. Boy ha llegado á determinar á qué género de sonido pertenece cada onda de aire. El silbido de la bala, como hemos dicho, está representado por la gran onda que pertenece á la bala. En ciertos clichés fotográficos se *ve* claramente el sonido causado por la bala al romper el hilo eléctrico. Es

una ondita que arronca del mismo hilo. El hecho de que las ondas del sonido hayan podido ser fotografiadas se fundan en que el índice de refracción del aire se modifica por la compresión y la rarefacción, pero estas modificaciones son demasiado leves y rápidas para ser apreciadas á la simple vista.

Un rasgo hermoso

En una de las visitas que S. M. la reina regente hizo hace poco tiempo al Senatorio central de la Cruz Roja situado en Valle hermoso, llamó la atención de la augusta señera y de todas las personas de su acompañamiento, un soldado que tenía la cabeza violentamente echada hacia atrás á consecuencia de un terrible machetazo que recibió en un combate en la manigua cubana.

La reina se interesó mucho por él y le recomendó con la mayor eficacia á los médicos que le asistian.

Estos, mediante una delicadísima y notable operación, han logrado que la cabeza de aquel valiente recobre su natural posición, y la reina, no contenta con haber protegido generosamente, durante su enfermedad, al soldado, que se llama Antonio Rodriguez Reaño, le ha concedido una plaza de portero de escaleras de Palacio, dotada con 5.000 reales anuales.

Este hermoso rasgo de la reina es digno de los magnánimes sentimientos que continuamente manifiesta la egregia dama.

Ernesto Curtins

Curtins, el sabio filólogo é historiador de fama universal, el resucitador de la Grecia antigua, como con justicia le llamaban sus compatriotas, acaba de fallecer en Berlin á la edad de ochentidos años.

En Alemania era tenido por la más alta autoridad ¡de la ciencia histórica y Europa entera le consideraba como una de las inteligencias que han derramado mayor luz sobre las tinieblas del mundo antiguo. Sus obras de filología, de historia y de arqueología han pasado á la categoría de clásicas, y la vida de los helenos ha quedado reconstituida en este siglo en libros de Curtins tan profundos y luminosos como la *Historia de Grecia, Dorios* y *Jonios, El Peloponeso* y *La Acrópolis de Atenas*.

El sabio escritor, cuyas obras han sido vertidas á todas las lenguas civilizadas, nació en Lubeck, el 2 de Setiembre de 1814. Profesor notabilísimo por el orden y la claridad con que desenvolvia los conceptos más abstrusos, orador brillante y fácil, investigador paciente, eruditísimo y perspicaz, tenía todas las condiciones apetecibles para brillar en este siglo, que ha sido verdaderamente de oro para las ciencias históricas.

Decano de la Academia Real de Berlin, ha ocupado los más altos puestos científicos y era una de las figuras más significadas de Alemania que en este instante llora la muerte de tan ilustre hijo.

Trágica muerte en una boda

De un nuevo crimen dan cuenta los diarios de Barcelona.

En el vecino pueblo de San Martín, y en la calle de la Independencia, número 4, desarrollóse el martes por la tarde á las cuatro, un sangriento suceso que ha impresionado vivamente al vecindario, que comenta apasionadamente las circunstancias, un tanto excepcionales, que en la comisión del delito concurren.

En la casa de referencia celebrábase una boda. Todo era animación y bullicio, los invitados á la nupcial fiesta, entregados á la expansiva alegría propia de estos festines, habían llegado al paroxismo del buen humor y con frecuentes y ruidosas carcajadas celebraban los chistes que ruborosa escuchaba la desposada, que ocultaba bajo los párpados sus ojos, ante las maliciosas miradas del que ya era su esposo.

Nada hacía presentir un próximo conflicto; nada, ni aún remotamente, podía llevar á la mente de los allí congregados, la triste idea de la posibilidad de que un crímen, entristeciera un día que bajo tan buenos auspicios empezara.

Y sin embargo el crimen, con sangriento rastro, señaló la fecha señalada.

Una mujer, presentóse en la sala del festín, y con su presencia inició el trágico suceso que llevó la consternación no tan sólo á los allí congregados sino que también á todo el vecindario de San Martín, que aún hactualmente no acierta á explicarse lo que motivara el hecho que nos ocupa.

¿A qué fué la mujer? Dos versiones hemos recogido, que tienden á explicar el hecho, las dos verosímiles, y de ambas daremos cuenta, por no ser posible comprobar cual de ellas es la cierta.

Dicen unos que un hijo de la citada mujer, dedicado á trabajos que le ocupan toda la noche, se entregaba al descanso en los momentos en que el bullicio de los visitados á la boda, hacian imposible que el obrero pudiera conc liar el sueño. Enterada la madre fuése al encuentro de los bulliciosos vecinos para rogarles que moderaran algo sus expansivos gritos, sus ruidosas carcajadas. Los que tal afirman, dicen que la pretensión de la mujer fué no tan solo mal acogida, sino que se llegó al extremo de insultarla y aún golpearla.

Sostienen otros, que abrigando la mujer resentimientos hacia una de las invitadas, presentóse allí con animo de avistarse con ella, lo que dió pie á vivo altercado entre ellas, y á que se retirara del local la intrusa, insultada y aún apaleada.

Enterado el hijo, Estéban Ginesté, de lo que á su madre ocurriera, ya sea cierta una, ya otra de las versiones, presa de la consiguiente indignación, disponíase á salir para castigar á los autores del desmán, cuando presentóse en su habitación, sita en una de las tiendas de la casa de referencia, Miguel Ballam, invitado de la boda.

Sin pendencia de ningún género, según unos, y previos los insultos de rigor, según otros, el Ballam, disparó su revólver contra Ginesté y su madre, con tan fatal acierto, que dejó muerto al primero y herida levemente á la segunda.

Personados en el lugar del suceso los agentes de la autoridad, que no tardaron en acudir, procedióse por el cabo de la guardia municipal señor Serra é individuo del propio cuerpo, señor Hernández á la detención del agresor.

El detenido que cuenta 26 años de edad. y es natural de Sucaina (Castellón), continúa en los calabozos de las Casas Consistoriales de la vecina población.

El muerto, Estéban Ginesté Suñol, nació en Mataró y contaba 34 años de edad.

La herida recibida en la frente por la madre del Ginesté, no ofrece gravedad alguna.

Microscópicas

Extraña era la orden; pero ¿había posibilidad de discutirla? Antes morir.

Y el pobre barco, con sus cuatro tripulantes y el jefe, penetró resueltamente en el río, impulsado por los aleteos de la hélice que batía furiosa la corriente, perdiéndose á los pocos momentos en las ondulaciones de aquella larga cinta de plata festoneada de verdura.

Cada tripulante era un Argos que registraba la ribera, adivinando en la espesura del bosque la presencia del traidor enemigo. No se engañaban. Allí permanecian los rebeldes, silenciosos, con las armas preparadas, esperando que pasara el diminuto barco para cogerlo entre dos fuegos.

Primero sonó un tiro; después una descarga y los desdichados tripulantes se vieron encerrados en un círculo que les estrechaba por momentos.

La lucha fué tan terrible como era desigual; el vapor se fué á pique; la tripulación quedó prisionera y el jefe moribundo fué libertado junto á un fuerte.

El cable, con breve y brutal lenguaje, trajo la noticia á la Península; los periódicos la llevaron al hogar del moribundo comandante, circulando rápidamente entre los suyos, y el dolor desesperado expulsó del corazón amante la esperanza.

No obstante, el corazón dolorido esperó aun. Dios podía hacer un milagro cerrando las enormes heridas del paciente y devolviéndolo vivo á las personas de su afecto.

El milagro no se hizo, la vida se fué apagando por momentos, y un día—el más triste de la existencia del marino—cerró los ojos para siempre, lejos, muy lejos de los que afanosamente le esperaban, engañados por la falsa noticia del telégrafo, que suponía vivo y exento de cuidados al que ya reposaba en la mansión eterna.

Mensajera de tamaña desventura, la triste carta explicativa del funesto desen ace vino á derrumbar el castillo de naipes que levantará la noticia del telégrafo.

Fué un terrible momento aquél; un instante supremo de agonía capaz de producir nueva catástrofe; crisis tremenda y peligrosa que el alma resistió sin voluntad, que agostó ilusiones, derrumbó esperanzas, ahogando el corazón en un océano de hielos.

Cuando se piensa en lo que debió ser ese momento de desengaño, se siente en el alma el deseo de orar por la gloria del muerto y por la tranquilidad de los que le lloran.

RAUL.

Noticias

El general Weyler ha dispuesto que la auditoria de guerra haga una relación de los presos en la Cabaña que fueron detenides por dudosa culpabilidad sospechosa ó denuncia no justificada.

Quiere el general en jefe decretar la libertad de estos presos solemnizando el cumpleaños de S. M. la Reina, y así se les hará saber á los interesados cuando se les lea el decreto.

Hace notar un colega que en Suiza se publica un sólo periódico anarquista; que en Francia se publican tres y que en España se publican nueve.

Dice el *World* que Estrada Palma, presidente de la junta revolucionaria cubana, recibió dias pasados de manos de Fidel Piera, individuo de la referida Junta y uno de los organizadores de la feria, rifa ó tómbola filibustera celebrada hace algunas semanas en Nueva York, la cantidad de 5.000 pesos, parte del producto de *benéfica* fiesta. El total de lo recaudado parece ser que ascenderá á unos 10.000 duros.

Un músico italiano, de apellido Giorgi, está dando á conocer actualmente en París una flauta simplificada de su invención.

Es cilíndrica, sin ninguna llave, como las antiguas flautas, á pesar de lo cual el inventor ha resuelto perfectamente el psoblema de obtener la escala cromática, y en las notas un sonido igual de perfecta entonación, timbre agradable y sonoridad plena.

Los especialistas aseguran que con los once agujeros de esta flauta se pueden vencer las mayores dificultades de ejecución con la misma maestría que con los instrumentos más perfeccionados de esa clase.

Copiamos de *El Noticiero de Soria*:

«Según nos dicen, se piensa restablecer en el correccional de Soria la enseñanza diaria que en otras ocasiones se daba á los presos, aprovechando la circunstancia de hallarse en aquel un profesor de primera enseñanza.

La idea es muy plausible.»

Algunos diputados tratan de reclamar para las provincias que represeentan, la condonación, que se hará á la de Barcelona por la epidemia filoxérica.

Si esto no fuera posible, tratan de impedir que se cargue á sus provincias respectivas lo que por aquel concepto se le rebaja á aquella.

Todo esto no pasará de peticiones y ruegos.

Un *clou* inreresante para la exposición de 1900.

Mr. Stephen Jacob, el conocido pintor, prepara, con el titulo de «Las lindas mujeres de Paris», un panorama en donde estarán representadas todas las mujeres que hayan desempeñado un papel en la literatura, las artes y el movimiento elegante del siglo XIX.

Cuando la *Nautilus* zarpó ultimamente de Montevideo, se quedó en tierra el cabo de mar Benjamin Varela, perteneciente á la dotación de dicho buque.

Se le instruye, por lo tanto, sumaria, considerándolo comprendido en el delito de primera deserción.

Dice *La Crónica*, de Guadalajara, que un entendido mecánico de aquella provincia ha inventado un nuevo fusil que aventaja en condiciones al Maüser y al Llorens,

El mecánico, que es un muy inteligente maestro armero, residente en Checa, se llama don Fermín Cercenado Gomez.

Un día de estos saldrá para las provincias Vascongadas el Sr. Cercenado, acompañado de su hijo, con objeto de adquirir materiales para hacer algunos modelos de su fusil.

Pondremos al corriente á nuestros lectores de cuanto resulte del nuevo invento.

Don Carlos de Borbón ha llegado á Ginebra, con objeto de visitar la Exposición.

Acompáñale su esposa.

De Cádiz dicen que los trabajos del arsenal no van muy adelantados.

El crucero *Princesa de Asturias* está atrasadisimo, habiendo cesado la actividad de los pasados dias, juzgándose por tanto imposible la botadura en Agosto.

En los restos de un castillo que existe en la orilla del Guadalquivir, próximo á Alcalá del Río, han sido encontradas algunas monedas de plata de los emperadores romanos Nerón, Adriano y Trajano.

En Marrakesh se asegura que el Sultán ha desistido por completo de su anunciado viaje al Sur. También se asegura que tiene el propósito de enviar una embajada extraordinaria á varias Cortes europeas.

Para los juegos florales que se celebrarán en Valencia á fines de este mes se han recibido en la secretoria de la sociedad *Lo Rat Penat* 103 trabajos en prosa y verso.

Ha llegado al puerto de Cádiz el vapor ingles *Dacia*, dedicado al tendido y recomposición de cables, que saldrá mañana para emprender la del de Canarias, roto hace ya bastante días.

La *Neue Freie Presse*, de Viena, dice que el gobierno austriaco ha resuelto que todos cuantos oficiales del ejército hayan estado en campaña y cuenten treinta años de servicio activo, sin interrupción, tengan derecho á recibir un título de nobleza, que sea válido tanto en Austria como en Hungría. Los que no hayan hecho servicio de campaña, necesitarán acreditar cuarenta años de servicios para aspirar á tan alta y honrosa distinción.

Crónica Local

Anoche presentóse el tiempo algo tempestuoso.

A las nueve y media empezó á caer ligera llovizna que continuó por espacio de treinta minutos, acompañada de truenos y relámpagos.

***

Hoy puede decirse que es uno de los dias mas calurosos que se han presentado este año.

A las siete de esta mañana el cielo ha empezado á presentar síntomas tempestuosos por la parte del N. O., oyéndose lejanos truenos.

Cuando mas ha avanzado el dia ha ido despejándose si bien á intérvalos cruzan el espacio celajes con intención de descargar.

El nuevo gobernador de Baleares Sr. Baron de Alcahalí, recibió ayer á las primeras autoridades.

Hoy recibirá á la Diputación y Ayuntamiento.

La verbena de la fiesta callejera dedicada á Nuestra Señora del Carmen y efectuada anoche en la calle de los Olmos y adyacentes, estuvo regularmente concurrida.

Esta noche tocará la música en los catafalcos ademas de efectuarse los demás festejos acostumbrados.

Se anuncia que el octavo Batallón de Artillería, que guarnece las plazas de Mahón y de Palma y que está formado en su mayoría por naturales del país, dará una compañía para el contingente de artilleros que han de marchar á Cuba en Octubre próximo.

En el fielato del Muelle hubo anoche su miajita de bronca motivada por querer los consumeros que fuese descargado un carro cargado de pan para la escuadra inglesa.

El hecho no pasó á mayores.

El próximo sabado y domingo se celebrará en el caserío del *Coll d en Rebasa* la fiesta campestre que anualmente celebrarán aquellos pacíficos vecinos.

El Sr. Gobernador ha convocado para el día 18 á las cuatro y media de la tarde á la junta provincial de Sanidad, en vista del incremento que va tomando en esta capital la epidemia variolosa.

Ayer se declaró otro caso de viruela en la calle de San Felipe.

El viernes y sabado próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

En el lugar correspondiente publicamos el programa de las carreras de velocipedos que los socios del Velódromo Palmesano obsequierán mañana viernes á los marinos de la escuadra inglesa.

Se ha publicado un bando que pone en rigor los articulos de las ordenanzas municipales referente á la raza perruna.

Aplaudimos la medida.

A las nueve y media se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por via de Alcudia.

El niño domiciliado en la calle de Valseca, y que anteayer fué mordido por un perro de presa, sigue hasta hoy en estado satisfactorio.

Dice un colega que segun dictámen de los facultativos, ha resultado no ser la viruela la enfermedad sufrida por una joven llegada el lunes de Cabrera, si bien la seria indisposición que sufre presentaba síntomas de dicha epidemia.

El Juzgado de primera instancia de este partido, saca á publica subasta por tèrmino de ocho días los bienes y efectos pertenecientes á la sociedad quebrada *La Industrial Algodonera Mallorquina.*

Por un agente ejecutivo de contribuciones de la primera Zona de este partido se sacan á pública subasta ocho fincas enclavadas en esta ciu-

dad, por débitos de contribución territorial.

El domingo y el lunes próximo festividad de Santa Margarita, patrona del pueblo de Santa María, se celebrará fiesta cívico religiosa bajo el siguiente programa:

«El domingo día 19 á las cuatro de la tarde se verificarán carreras de hombres y caballerías, según la costumbre de esta tierra, ofreciéndose bonitos y variados premios á los vencedores.

Por la noche en la iglesia parroquial se cantarán completas solemnes y concluidas empezará el baile campestre en la plaza pública, alternando los sones de la gaita y tamboril con los de una música dirigida por un maestro de Palma.

En los intermedios y descansos se elevarán variados cohetes y globos aerostáticos.

El día 20, fiesta de la santa, misa solemne en la iglesia predicando un padre filipense: por la tarde á las cinco, nuevas carreras en las cuales solamente podrán tomar parte los vecinos del pueblo y por la noche se repet rá el baile como en la víspera:»

La música del Regimiento Regional número 1 tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas siguientes:

1.ª Paso doble «La Gracia de Dios Roig.

2.ª «La Corte de Granada», entrada al Torneo, Chapí.

3.ª Id. id. Meditación y Serenata, Chapí.

4.ª Gran jota «La Dolores», Bretón.

5.ª Seguidillas Madrileñas, Milpager.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 14 el siguiente:

Entradas: 1 hombres 1 mujeres.
Salidas: 2 » 1 »

La escuadra inglesa

Hoy continuarán los torpederos de la escuadra haciendo ejercicios en bahia igualmente que ayer y y anteayer.

***

Esta tarde como ya anunciamos se permitirá la entrada á bordo de los buques de guerra surtos en nuestra bahía, el acorazado de primera clase *Borfleauw*, al torpedero depósito *Valcan*, y á los cruceros *Asteza* y *Cambrian*.

***

Se ha conseguido permiso del almirante para que la banda de música de la escuadra tome parte en la fiesta que se prepara mañanaen el Velodromo Palmesano.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

El abuso que se viene cometiendo por los dueños de los perros, infringiendo constantemente lo dispuest en las ordenanzas municipales, dan lugar á continuas reclamaciones por parte de este vecindario, y como está dispuesta esta Alcaldia á no permitir que continúe el indicado abuso, se recuerdan los siguientes artículos de las referidas ordenanzas cuyo exacto cumplimiento se exigirá con todo rigor.

Artículo 204. Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondien te del Registro.

Art 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán también ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un coltar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Art. 206. Los perros no comprendidos en el artículo anterior, podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad, siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejila de alambre que les imposibilite el morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar.

Art. 207. Qued prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.

Se prohibe igualmente excitar á los perros unos contra otros y hacerles correr detrás de las personas ó azurrarlos,

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar á la calle.

Art 208. Las infracciones del artículo 204 se castigarán con la multa de diez pesetas y las de los artículos 205. 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Además los perros que se encuentren en la vía pública, sin los requisitos anteriormente prescritos, serán conducidos al depósito municipal donde se les dará muerte á los tres dias si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Art. 209. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Quedan también exceptuados de pagar multas los dueños de perros podencos, galgos y demás destinados á la caza, que por haberse escapado de la trailla ó de sus dueños, se encontraren en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros dias siguientes, pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria,

Las restricciones comprendidas en los artículos anteriores no serán aplicables fuera de la capital donde podrán ir sueltos toda clase de perros, llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados.

Los agentes de vigilancia municipal y demás dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del exacto cumplimiento de las preinsertas disposiciones.

Palma 15 Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Alejo confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17

Concluirán cuarenta horas en Santa Teresa, dedicadas á la misma Nuestra Señora del Carmen.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nubosa; horizonte calimoso; viento S. O. calmoso; mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY

Al orto: atmósfera brumosa; horizonte claro; viento nulo; mar con arrastre del S. E. y blanca.

Entradas: Un falucho de la matrícula de Ibiza.

Salidas: El bergantín goleta *Urbana* y dos barcas del *bou*.

Recala del E. con rumbo al puerto el bergantín goleta *Virgen del Buen Camino*.

A las doce: atmósfera brumosa y cálida; horizonte calimoso; brisa del S ;mar llana y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, una polacra goleta.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., 20 pas. valija y efectos.

De Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Torrevieja, polacra goleta Urbana, de 153 ton., cap M. Vaquer, con 10 marineros y lastre.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	49'50
	Cambio Mallorquin	5'
	Fomento Agricola	63'00
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	75'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	19'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63'45
	4 p. 000 exterior	76'10
	4 p. 000 amortizable	76'80
	Cubas (86)	86'75
	Banco de España	371'
	Tabacos	193'25
	Libras	29'80
	Francos	18'35
Barcealon	4 p. 000 interior	64'40
	4 p. 000 exterior	75'91
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	86'62
	Norte de España	27'60
	Francia	20'75
	Madrid	63'25
	París	64'31

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Vacaciones.—El «Panay».—Cierre.—Hambre.

Barcelona 15 á las 8 n.

Hoy empiezan las vacaciones en las Audiencias territorial de Cataluña y provincial de Barcelona, que terminarán el 16 de septiembre.

A las siete de esta mañana ha echado anclas en el puerto el vapor correo de Filipinas *Isla de Panay*, que saldrá para Manila el próximo sábado.

Por orden del señor Alcalde se han cerrado las Escuelas públicas á causa de haber aparecido la escarlatina,

Al Hospital de la Santa Cruz ha sido llevada en una camilla de la Alcaldía, una mujer que fué encontrada desfallecida en la calle á consecuencia del hambre.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Faure y su agresor

Madrid 15 á las 5'15 t.

El individuo que disparó contra M. Félix Faure, al ser interrogado por la policía, declaró que se llamaba Francisco, que era literato, carecía de recursos y deseaba llamar la atención, para lo cual disparó dos tiros al aire y sin proyectil. El revólver tenía todavía tres cartuchos. El referido individuo, que fué encerrado seguidamente, es el mismo que arrojó algunos pedazos de papel en el salón de sesiones de la Cámara de los diputados.

Al regresar de la revista, la muchedumbre ha hecho una verdadera ovación á M. Félix Faure; las mujeres agitaban los pañuelos y se oían repetidos gritos de: ¡Viva el presidente! ¡Viva M. Faure! ¡Viva la Republica!

Aun cuando el atentado cometido contra M. Félix Faure haya sido un acto inofensivo de un loco, varios embajadores é individuos diplomáticos han hido esta noche al Elíseo á felicilar á M. Félix Faure por haber salido ileso.

Faure ha recibido muchos telegramas de Soberanos estranjeros.

Mas toros en Perpiñan

Madrid 15 á las 6 t.

En la corrida de toros verificada ayer en Perpiñan asistieron 7.000 individuos.

Tomó parte la cuadrilla española á la que pertenecía el Tato, que murió el domingo.

El público reclamó la muerte de los toros.

El comisario de policía se opuso y el público empezó á destrozar el circo y en el momento en que iba á ocurrir un choque entre la muchedumbre y la policía, el director autorizó la muerte.

El espada Chufero despachó el toro y la multitud le ha hecho una ovación.

De Cuba

Madrid 15 á las 9 n.

El general Linares asegura que Máximo Gómez y Calixto García se hallan entre Cauto Bajo y San Luis.

El capitan general de la isla pide con urgencia batallones de voluntarios, organizados en las distintas provincias.

Agrava la situación la circunstancia de no haber cobrado las tropas desde marzo, ni las guerrillas de voluntarios, imposibilitando la adquisición de víveres, los cuales no son facilitados ahora como antes á crédito.

Ha regresado á la Habana la columna que protegía la reparación de la linea de Matanzas. Dicha columna sorprendió á vsrios sujetos que colocaban cartuchos de dinamita en la línea férrea y dió muerte á uno de ellos.

Se han recogido en las playas de Jaruco 47.090 cartuchos, desembarcados en las recientes espediciones filibusteras.

El jefe de los conspiradores detenidos, Castillo, es un cabecilla presentado á indulto que se dedicaba á organizar partidas.

Encuentros y escaramuzas.

Madrid 15 á las 10 n.

Se han verificado varios encuentros favorables á las tropas que mataron doce insurrectos é hicieron varios heridos.

Se confirma la voladura de un tren y que el batallón de Wad-Ras batió cerca de Martinas á una partida de 800 hombres matando á más de 50.

Sábese que Máximo Gómez en unión de Calixto García y mandando 12.000 hombres, se dirigen á Oriente haciendo una marcha rapidísima y hábil.

La escasez de fuerzas que hay en el departamento Oriental tiene en alarma á las autoridades de Santiago de Cuba.

El general Weyler les ha enviado fuerzas, pero son insuficientes por no poder separar los contingentes necesarios para las guarniciones, mermadas considerablemente por las enfermedades.

El cabecilla Rozas, al frente de 1.000 hombres, en encuentra en el ingenio central «Redención», situado en el Camagüey.

Noticias varias

Madrid 15 á las 11'45 m.

El sábado se hará la clausura de las Cortes.

Se ha concertado un lance entre los diputados Ursaiz y el marqués de Morales.

Ambos han nombrado personal para que les representen.

En el Senado debe reunirse mañana las comisiones que han de informar acerca de las relaciones que España y algunas naciones extranjeras tratan de plantear un convenio amistoso.

Mañana saldrá la corte para San Sebastián.

Se asegura que Maceo se halla en la Consolación.

Se dice que el marqués de Santa Lucía ha marchado á Nueva York.

No es cierto que sea un loco el individuo que descargó un pistoletazo á Mr. Faure.

Sociedad Velódromo Palmesano

GRAN FESTIVAL CICLISTA en obsequio á la oficialidad y marineria de la escuadra inglesa, que tendrá lugar el viernes 17 del actual á las cinco de la tarde y en la que se gestiona tomen parte buen número de ciclistas de la escuadra.

Entrada por invitación

Primera carrera: Desfile por todos los carreristas.

Segunda carrera: Reservada á los ciclistas de la escuadra.—6 vueltas de pista, 1.500 metros.—3 premios: medallas de plata.

Tercera carrera: Gran internacional.—8 vueltas, 2.000 metros.—3 premios: objetos de arte.

Cuarta carrera: Equipes. Reservada para los ciclistas de la escuadra: 6 vueltas, 1.500 metros.—Medalla de plata para el equipe vencedor.

DESCANSO: 15 MINUTOS

Segunda parte

Quinta carrera: Handicap internacional.—8 vueltas, 2.000 metros.—3 premios: 1.º, titulo de socio honorario de la Sociedad; 2.º, medalla de oro; 3.º; medalla de plata.

Sexta carrera: Regional.—6 vueltas, 1 500 metros.—3 premios: objetos de arte.

Séptima carrera: Carreras de cintas.

Ocuparán la presidencia distinguidas señoritas de la localidad.

Formarán una tribuna de honor: los señores almirantes de la escuadra acompañados de la oficialidad que designen, el vicecónsul de Inglaterra en Palma D. Bartolomé Bocsh y otras distinguidas personalidades de esta población.

Observaciones

La Sociedad *Velódromo Palmesano* ruega encarecidamente á todos los ciclistas de la escuadra inglesa tomen parte en la función, contribuyendo así al mejor lucimiento del festival.

Las carreras se regirán por el reglamento de la Sociedad

Las invitaciones serán unipersonales.

Las carreras empezarán á las cinco en punto

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS
QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1896

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200 000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas . . .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero . . .	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915; se condiseran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reinegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena. —Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 25 de Junio de 1896.—El Director general, J. R. DE OYA.

Imprenta de Gelabert